ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), DE FECHA 06 SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 10:00 diez horas del 06 seis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y 100 de Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reunieron en la sala de Gabinete, en el Centro Cívico, sito en Boulevard Bernardo Quintana, número 10,000 (diez mil), Centro Sur, Querétaro, Qro., para celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Querétaro (COPLADEM), los ciudadanos Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM; Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, Coordinador General del COPLADEM; Mtro. Darío Malpica Basurto, Secretario Técnico del COPLADEM; Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez, Representante de los Regidores del Ayuntamiento de Querétaro ante el COPLADEM; Arq. Elizabeth Duran Ruíz, Representante de los Consejos Municipales de Participación Social ante el COPLADEM; Lic. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, servidor público invitado; de conformidad con el siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum y apertura de sesión
3. Modificación a la Propuesta de Obra Anual 2018
4. Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN)
5. Asuntos Generales
6. Clausura de Sesión

1. Lista de Asistencia

El Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista señalando su nombre y cargo, quienes fueron previamente convocados, de conformidad al artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y al artículo 102 fracción II del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro. ----------

2. Declaración de quórum y apertura de sesión

Hecho el pase de lista acorde a lo previsto por el artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, da cuenta de la ausencia de la Lic. Martha Daniela Salgado Márquez, Diputada representante de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro ante el COPLADEM, quien comunica no poder asistir por esta ocasión; no obstante, se hace del conocimiento que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión bajo el orden del día establecido.----------

Acto seguido el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, declara abierta la sesión.----------

3. Modificación a la Propuesta de Obra Anual 2018

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, para lo cual el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, cede el uso de la voz al Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, quien informa que con fecha 30 de octubre de 2018 se recibió en la Coordinación General del COPLADEM el oficio DE/JOP/1132/2018, mediante el cual la Secretaría de Finanzas hace del conocimiento de recurso disponible FISM 2018, solicitándose se realicen las acciones para la asignación del recurso; asimismo, el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, informa que con fechas 31 de octubre y 05 de noviembre de 2018 se recibieron en la Coordinación General del COPLADEM los oficios SF/2018/2032 y SF/2018/2076, mediante los cuales la Secretaría de Finanzas hace del conocimiento que se cuenta con recurso disponible del Fondo Directo 2018 para obras nuevas solicitadas por la Secretaría de Obras Públicas Municipales a través de los oficios SOPM/2018/9549 de fecha 23 de octubre de 2018 y SOPM/2018/9622 de fecha 26 de octubre de 2018.----------

3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISM DF) 2018

Con relación al oficio DE/JOP/1132/2018, mediante el cual la Secretaría de Finanzas hace del conocimiento de recurso disponible FISM 2018, solicitando la asignación del recurso, el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, hace del cocimiento que

conforme al citado oficio el recurso disponible es por la cantidad de $1'255,837.22 (Un millón doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y siete pesos 22/100 M.N.), por capital y productos financieros. Asimismo precisa el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, que conforme al oficio DOP/2018/8906 de fecha 26 de octubre de 2018, emitido por el Director de Obras Públicas, del que se recibió copia en la Coordinación General del COPLADEM el 29 de octubre de 2018, el recurso disponible deriva principalmente de los montos contratados conocidos una vez dados los fallos de cinco obras en los días 19 y 25 de octubre de 2018.----------

En este acto son puestos a la vista de los presentes los oficios DE/JOP/1132/2018 y DOP/2018/8906, para su conocimiento y verificación.----------

Para la atención correspondiente primeramente se señala que el ejercicio de los recursos del Fondo FISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal –FISM DF-) debe atender a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en los Lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, debiéndose cumplir el principio de anualidad. En base a este marco normativo, de la verificación de peticiones de obra, así como de la viabilidad de proyectos que se puedan realizar en el presente año, en forma conjunta con los trabajos de planeación y presupuestación de la Dirección de Obras Públicas, se proponen los siguientes proyectos:----------

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	UBICACIÓN			METAS	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	TIPO DE OBRA POR RUBRO DEL GASTO	CLASIFICACIÓN POR INCIDENCIA	ZAP/ LOCALIDAD	AGEB DEL ZAP
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD						
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES PUERTO SAN MARCOS, PUERTO PRINCIPE, PUERTO AZUL Y PUERTO ALEGRE, COMUNIDAD PUERTO DE AGUIRRE, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	$786,092.68	QUERÉTARO	QUERÉTARO	PUERTO DE AGUIRRE	342 ML	325	AGUA Y SANEAMIENTO (RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE)	DIRECTA	ZAP URBANA	3697
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO/JOSE MARIA PINO SUAREZ, COMUNIDAD LA VERSOLILLA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	$469,744.54	QUERETARO	QUERETARO	LA VERSOLILLA	1 OBRA	352	EDUCACIÓN (PRIMARIA (BARDAS PERIMETRALES)	COMPLEMENTARIA	LOCALIDAD -GRADO DE REZAGO SOCIAL:	-

Dado lo anterior, el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, en uso de la voz, somete a discusión del pleno la propuesta de asignación de recurso disponible del FISM DF 2018 en los proyectos relacionados y expuestos previamente, haciendo referencia que los proyectos (obras) en su caso se integrarían como parte de la Propuesta de Obra Anual del FISM DF 2018.----------

De la discusión, los miembros del COPLADEM verifican que la obra en la que se propone asignar el recurso disponible, se apegan al marco normativo del fondo y son necesarias, por lo que no realizan observaciones para su modificación.----------

Por lo anterior, los integrantes del COPLADEM presentes, por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se aprueba la asignación de recurso disponible en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISM DF) 2018, por la cantidad de $1'255,837.22 (Un millón doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y siete pesos 22/100 M.N.), en los proyectos relacionados y en los términos expuestos.----------

Segundo. Se aprueba la integración de las obras aprobadas en la Propuesta de Obra Anual del FISM DF 2018.----------

Tercero. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y se someta la presente asignación de recursos aprobada por el COPLADEM, a consideración y aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro.----------

3.2 Fondo Directo Municipal 2018

Con relación a los oficios SF/2018/2032 y SF/2018/2076, el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, refiere recurso para las obras solicitadas por la Secretaría de Obras Públicas Municipales: "Mantenimiento vial con reencarpetado asfáltico, en diferentes calles del Municipio de Querétaro, Frente 1", "Mantenimiento vial con reencarpetado asfáltico, en diferentes calles del Municipio de Querétaro, Frente 2", "Reconstrucción de pista de atletismo con tartán en centro de desarrollo comunitario Reforma Lomas, Delegación Josefa Vergara y Hernández", "Área de juegos en parque, Col. Menchaca II, Delegación Epigmenio González" y "Reconstrucción de rampa de salida en calle río Yaqui a base de concreto hidráulico, San Pedrito Peñuelas IV, Delegación Epigmenio González", por un importe en suma de $93,142,630.10 (Noventa y tres millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos treinta pesos 10/100 M.N.).----------

En este acto son puestos a la vista de los presentes los oficios SF/2018/2032 y SF/2018/2076, para conocimiento, y así mismo se agregan como parte integral del acta (Anexo 1 y Anexo 2).----------

Dado lo anterior, el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, en uso de la voz, somete a discusión del pleno la propuesta de asignación de recursos del Fondo Directo 2018 en las obras nuevas como se ha referido y se desprende de los oficios SF/2018/2032 y SF/2018/2076.----------

Así, de la discusión, los miembros del COPLADEM verifican que las dos primeras obras propuestas son urgentes de realización por las condiciones de los pavimentos de las vialidades en el Municipio de Querétaro y que las tres siguientes contribuyen al mejoramiento de condiciones sociales, por lo que no realizan observaciones para su modificación. ----------

Por lo anterior, los integrantes del COPLADEM presentes, por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se adiciona el Presupuesto para inversión pública del ejercicio 2018, Directo Municipal, por un monto de $93'142,630.10 (Noventa y tres millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos treinta pesos 10/100 M.N.).----------

Segundo. Se aprueban las obras nuevas relacionadas en los oficios SF/2018/2032 y SF/2018/2076, para su integración a la Propuesta de Obra Anual 2018, Directo Municipal.----------

Tercero. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y se someta la adición al Presupuesto de Inversión Pública, así como la presente asignación de recursos aprobada por el COPLADEM en obras nuevas, a consideración y aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro.----------

4. Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN)

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, para lo cual el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, cede el uso de la voz al Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, quien señala que en cumplimiento del acuerdo Tercero del numeral 3 asentado en Acta de Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de fecha 25 de octubre de 2018, donde se establece: *"**Tercero**. Se aprueba llevar a cabo en un plazo inmediato la instalación del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), a fin de comenzar con los trabajos de preparación de la propuesta preliminar de obras para el ejercicio 2019, por lo que se instruye al*

Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, realice las convocatorias correspondientes.”, se ha dado cumplimiento en la siguiente forma:----------

Mediante los oficios COPLADEM/2018/990, COPLADEM/2018/991, COPLADEM/2018/992, COPLADEM/2018/993, COPLADEM/2018/994, COPLADEM/2018/995, COPLADEM/2018/996, COPLADEM/2018/997, COPLADEM/2018/998 y COPLADEM/2018/999, se ha realizado la convocatoria para la instalación del CODEMUN, a los servidores públicos y ciudadanos que fueron previamente designados en acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, programándose la instalación para el día de hoy en la presente sesión de COPLADEM, por lo que en este punto se procede a lo cual.----------

CARGO	PERSONA	DESIGNACIÓN	PARTICIPACIÓN
Presidente	**Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero** ***Firma***	Artículo 115 fracción I del RLPEQ.	Voz y voto
Coordinador del Consejo	**Ma. Leonor Hernández Montes** ***Firma***	Artículo 115 fracción II del RLPEQ; Oficio PM/034/2018	Voz y voto
Vocal de control y vigilancia (representante de la sociedad civil)	**C.P. Héctor Bravo y Macedo** ***Firma***	Artículo 115 fracción III del RLPEQ; Oficio SDHS/DPES/0253/2018	Voz y voto
Consultores Técnicos	**Lic. Francisco Martínez Domínguez, Secretario de Finanzas** ***Firma*** **Ing. José Miguel Pacheco González Director de Obras Públicas Municipales** ***Firma***	Artículo 115 fracción IV del RLPEQ	Voz

Representantes de las comunidades, barrios o colonias	**C. Jaime Maldonado Sandoval** ***Firma*** **C. Javier Molina Ortiz** ***Firma***	Artículo 115 fracción V del RLPEQ; Oficio SDHS/DPES/0253/2018	Voz y voto
Representantes de los comités	**C. Raúl Jaime Rangel** ***Firma*** **C. José de Jesús Torres Moreno** ***Firma***	Artículo 115 fracción VI del RLPEQ; Oficio SDHS/DPES/0253/2018	Voz y voto
Funcionarios de las dependencias federales y estatales	**Lic. Sandra Diez Alvarado Subsecretaria de Operaciones y Participación Social de SEDESOQ** ***Firma*** **Lic. Orlando Silvestre López Guevara Coordinador de Programa, SEDESOL, Delegación Federal Querétaro** ***Firma***	Artículo 115 fracción VII del RLPEQ; Oficio 3432/2018	Voz

**LPEQ = Ley de Planeación del Estado de Querétaro; RLPEQ = Reglamento de la LPEQ.*

En este acto son puestos a la vista de los presentes los oficios PM/034/2018, SDHS/DPES/0253/2018, 3432/2018, para constancia y conocimiento.----------

CENTRO CÍVICO,
Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández

Dado lo anterior, el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, hace del conocimiento del pleno la integración del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), de conformidad al Artículo 115 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, órgano de asistencia del COPLADEM que tiene la función específica de integrar la propuesta preliminar de obras, para su posterior análisis por el COPLADEM. Lo anterior, en los términos expuestos y para fines de comenzar con los trabajos de preparación de la propuesta preliminar de obras para el ejercicio 2019.----------

Por lo anterior, los integrantes del COPLADEM presentes, por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se tiene por integrado el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) en los términos expuestos.----------

Segundo. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que remita la información que sea necesaria al CODEMUN, a través de la Coordinadora del Consejo, para los efectos a que hubiera lugar.----------

5. Asuntos Generales

Siguiendo el Orden del día, el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, abre la sesión a asuntos generales e indica a los integrantes del Comité que la sesión está abierta para que expongan aquellos que consideren de interés para éste Órgano Colegiado; asimismo indica que el día 31 de octubre de 2018 fue recibido en la Coordinación General del COPLADEM el oficio SF/2018/1986, mediante el cual el Secretario de Finanzas refiere que en alcance al oficio SF/2018/986 recibido en la Secretaría de Desarrollo Humano y Social el 24 de mayo de 2018, y en atención al comunicado SOPM/2018/9485 de fecha 17 de octubre de 2018, signado por la Secretaria de Obras Públicas Municipales, donde se informa que la obra 2018-0098 "Contratación de laboratorios de calidad en resistencia de materiales para apoyo en el proceso de ejecución de las obras autorizadas en el POA 2018", se encuentra contratada y en proceso de finiquito, motivo por el cual no puede ser cancelada, señalando además que la obra cuenta con suficiencia presupuestal en sistema, y solicita realizar los trámites necesarios y someter a consideración de la autoridad municipal competente la incorporación de la obra en comento al POA 2018.----------

Hecho a lo cual el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, expone que derivado de la investigación realizada en la documentación recibida por entrega recepción del cargo, se encuentra que mediante el oficio SF/2018/986 de fecha 22 de mayo de 2018, la Secretaría de Finanzas solicita la cancelación de la obra "Contratación de laboratorios de calidad en resistencia de materiales para apoyo en el proceso de ejecución de las obras autorizadas en el POA 2018" por un monto de $450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) del fondo Directo Municipal, en virtud de que se requería ser cancelada para cubrir otros requerimiento. Por lo cual, se sometió a consideración del COPLADEM en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2018, aprobándose ésta cancelación, misma que posteriormente fue ratificada por el Honorable Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de julio de 2018, según consta en certificado del acuerdo hecho del conocimiento a la Coordinación General del COPLADEM mediante el oficio SAY/4978/2018 de fecha 11 de julio de 2018.----------

Dado lo señalado en el oficio SF/2018/1986, recibido el 31 de octubre de 2018 en la Coordinación General del COPLADEM, se verifica la necesidad de atender las obligaciones contraídas por el Municipio de Querétaro dado que la obra está contratada y en proceso de finiquito.----------

En este acto es puesto a la vista de los presentes el oficio SF/2018/1986, para conocimiento, y así mismo se agrega como parte integral del acta (Anexo 3).----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, en uso de la voz, somete a discusión del pleno la propuesta de reincorporar la obra "Contratación de laboratorios de calidad en resistencia de materiales para apoyo en el proceso de ejecución de las obras autorizadas en el POA 2018" en el Programa de Obra Anual 2018.----------

Así, de la discusión, los miembros del COPLADEM verifican la necesidad de reincorporar la obra "Contratación de laboratorios de calidad en resistencia de materiales para apoyo en el proceso de ejecución de las obras autorizadas en el POA 2018" en el Programa de Obra Anual 2018, dado que prima la atención de las obligaciones contraídas por el Municipio de Querétaro con su contratación.----------

Por lo anterior, los integrantes del COPLADEM presentes, por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se incorpore a la Propuesta de Obra Anual 2018 la obra "Contratación de laboratorios de calidad en resistencia de materiales para apoyo en el proceso de ejecución de las obras autorizadas en el POA 2018", por un monto de $450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) del fondo Directo Municipal.----------

Segundo. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y se someta esta incorporación a la Propuesta de Obra Anual 2018, del Directo Municipal, a consideración y aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro.----------

A continuación pregunta el Coordinador General del COPLADEM, Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello, a los asistentes si tienen algún otro asunto a tratar, transcurrido un tiempo razonable, el Coordinador manifiesta que no se han presentado más asuntos generales a tratar en esta Sesión. -

6. Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal de Querétaro y del COPLADEM, Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, manifiesta que se da por concluida la Sesión, siendo las 11:00 once horas del día 06 seis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, elaborándose el acta correspondiente que firman por duplicado, al calce y margen para constancia y conocimiento de la misma, todos los que en ella intervienen.----------

Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero
Presidente Municipal de Querétaro y
Presidente del COPLADEM

Mtro. Ernesto Alonso Mejía Botello
Coordinador General del COPLADEM

Mtro. Darío Malpica Basurto
Secretario Técnico del COPLADEM

Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez
Representante de los Regidores del Ayuntamiento
de Querétaro ante el COPLADEM

Arq. Elizabeth Duran Ruíz
Representante de los Consejos Municipales de
Participación Social ante el COPLADEM

Lic. Arturo Torres Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Humano y Social
Invitado

HOJA DE FIRMAS ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE FECHA 06 SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

ANEXO 1 Copladem 518/2018 adm

QUERÉTARO
MUNICIPIO

Secretaría de Finanzas
Dirección de Egresos e Información Financiera
OFICIO SF/2018/2032

Querétaro, Qro., 26 de Octubre de 2018

Lic. Arturo Torres Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Humano y Social
PRESENTE

Lo saludo, al tiempo que me permito comunicarle que en atención al comunicado de referencia SOPM/2018/9549 fechado el 23 de octubre 2018, signado por la titular de la Secretaría de Obras Públicas y recibido en esta Dependencia el 24 de los actuales, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de $80,000,000.00 (ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) para las siguientes obras:

N°	DENOMINACIÓN OBRA	IMPORTE
1	Mantenimiento vial con reencarpetado asfáltico, en diferentes calles del Municipio de Querétaro, Frente 1.	40,000,000.00
2	Mantenimiento vial con reencarpetado asfáltico, en diferentes calles del Municipio de Querétaro, Frente 2.	40,000,000.00

Me dirijo a Usted para comunicarle que se cuenta con recurso del DIRECTO 2018, el cual se encuentra disponible para las obras en comento.

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.

Atentamente

"Querétaro lo hacemos todos"

Lic. Francisco José Martínez Domínguez
Secretario de Finanzas

COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEM QUERÉTARO
31 OCT. 2018
12:48
RECIBIDO

C.c.p.- - Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello - Coordinador General del COPLADEM
Archivo LOT/MCZU

CENTRO CÍVICO,
Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández
Tel: 01 (442) 238 77 00

ANEXO 2

QUERÉTARO
—MUNICIPIO—

Secretaría de Finanzas
Dirección de Egresos e Información Financiera
OFICIO SF/2018/2076

Querétaro, Qro., 5 de noviembre de 2018

Lic. Arturo Torres Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Humano y Social
PRESENTE

Lo saludo, al tiempo que me permito comunicarle que en atención al comunicado de referencia SOPM/2018/9622 fechado el 26 de octubre 2018, signado por la titular de la Secretaría de Obras Públicas y recibido en esta Dependencia el 30 de octubre del presente, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de $13,146,630.10 (trece millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos treinta pesos 10/100 M.N.) para las siguientes obras:

N°	DENOMINACIÓN OBRA	IMPORTE
1	Reconstrucción de pista de atletismo con tartán en centro de desarrollo comunitario Reforma Lomas, Delegación Josefa Vergara y Hernández.	10,835,386.14
2	Área de juegos en parque, Col Menchaca II, Delegación Epigmenio González.	308,103.83
3	Reconstrucción de rampa de salida en calle río Yaqui a base de concreto hidráulico, San Pedrito Peñuelas IV, Delegación Epigmenio González.	1,999,140.13

Me dirijo a Usted para comunicarle que se cuenta con recurso del DIRECTO 2018, el cual se encuentra disponible para las obras en comento.

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.

Atentamente

"Querétaro lo hacemos todos"

Lic. Francisco José Martínez Domínguez
Secretario de Finanzas

COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEM QUERÉTARO
10:58
05 NOV. 2018
RECIBIDO

C.c.p.- .- Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello - Coordinador General del COPLADEM
Archivo LOT/MCZU

1/1

CENTRO CÍVICO,
Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández

Municipio de Querétaro
Lo hacemos todos

Copladem 517/2018 adm

ANEXO 3

QUERÉTARO
MUNICIPIO

Secretaría de Finanzas
Dirección de Egresos e Información Financiera
OFICIO SF/2018/1986

Querétaro, Qro., 31 de Octubre de 2018

Lic. Arturo Torres Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Humano y Social
PRESENTE

En alcance al oficio SF/2018/986 recibido en la Secretaría a su digno cargo el día 24 de mayo del presente y en atención al comunicado SOPM/2018/9485, fechado el 17 de octubre del 2018, signado por la Arq. Oriana López Castillo, titular de la Secretaría de Obras Públicas y recibido en esta Dependencia el 18 de octubre del presente; mediante el cual informa que la obra 2018-0098 CONTRATACIÓN DE LABORATORIOS DE CALIDAD EN RESISTENCIA DE MATERIALES PARA APOYO EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS AUTORIZADAS EN EL POA 2018 se encuentra contratada y en proceso de finiquito, motivo por el cual no puede ser cancelada; en atención a lo expuesto, me permito comunicarle que la obra contó con suficiencia presupuestal en el sistema, tal como se informó mediante comunicado SF/2018/0277 de fecha 6 de febrero del presente, por lo anterior se solicita realizar los trámites necesarios y se someta a consideración de la autoridad municipal competente, la incorporación de la obra en comento al POA 2018.

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.

Atentamente

"Querétaro lo hacemos todos"

Lic. Francisco José Martínez Domínguez
Secretario de Finanzas

COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEM QUERÉTARO
12:51
31 OCT. 2018
RECIBIDO

C.c.p.- Arq. Oriana López Castillo – Secretaria de Obras Públicas Municipales
Lic. Ernesto Alonso Mejía Botello - Coordinador General del COPLADEM
Archivo LOT/MCZU